

La pena de muerte

La Justicia humana, sabido es, tiene grandes errores y grandes crímenes de que reprocharse; onormes son sus faltas todas, como hijas de su viciada constitución; pero entre todos estos lamentabilísimos errores descuella uno, que estremece, que anonada: la *sentencia de muerte*.

Desde Caín hasta hoy, ¿cuántos seres han dejado de existir víctimas de una mano alevosa?

Y alevosa decimos, porque alevosía y crimen es despojar á un semejante de la vida, ese don precioso, el mayor que poseemos.

¿La pena de muerte? ¿Sabeis lo que significa esta frase? ¿Comprendéis todo lo horrible que es esa sentencia?

Porque no es la pena de muerte, como algunos dicen, la santificación de la vindicta pública, que por otra parte no existe: es el ensañamiento de la ley contra el criminal, es el robo hecho al ladrón, es la culpa castigando al culpable.

Uno de los primeros derechos del hombre es el derecho á la vida, unido al cual va el deber de conservar la vida. El juez lo comprende, el legislador lo aplaude, lo sanciona; pero la ley varía de opinión.

El asesino es juzgado por haber privado á un ser de la existencia, y la ley le arrebató la suya.

La ley es más severa con el criminal cuanto más premeditado ha sido el crimen; y esa misma ley premedita, discute, sanciona ese crimen mismo.

El asesino puede serlo por causas particulares. La deshonra de la persona querida, el ridículo ante la sociedad, el insulto; todo esto puede producir el asesinato, que en estos casos podríamos llamar legal, porque no es otra cosa que una venganza lógica.

Y para castigar esta venganza se satisface la de la ley.

¡Lastimoso es que la sociedad admita tales crímenes en su seno!

Pero la sociedad no medita, la sociedad no ve en la ejecución otra cosa que un espectáculo, y asiste á él como á otro cualquiera.

La pena de muerte; considerada como castigo, es criminal; considerada como correctivo, es inútil.

¿Creen acaso que la muerte es castigo para el hombre que ha delinquido? ¿Cuánto se equivocan!

El verdadero castigo es el moral, no el material.

¿Qué sufre el que es condenado á muerte? Unas cuantas horas.

¿Qué sufre el que es condenado á una pena temporal? Un número determinado de años, todo sufrimiento, todo llanto, todo horror; es la verdadera expiación, el sufrimiento continuo, el roedor del reconocimiento del crimen.

Bajo ningún concepto es admisible la pena capital.

Si bien es verdad que la vida es lo más grande que poseemos, que el hombre es lo más grande de la na-

turalidad y que únicamente aquélla vale tanto como el hombre, de que es esencia, también es cierto que la pena capital aplicada á un delincuente agrava el daño causado á la sociedad en vez de remediarlo; existe un crimen y se hace existan dos.

Los legistas comprenden esto perfectamente, y no son ellos los que escriben en los códigos esa ley.

Esa ley está hecha por los grandes criminales, por los verdugos de los pueblos, por esos tiranos que llevan el nombre de reyes. Ellos necesitan de la pena de muerte para encubrir sus liviandades, necesitan que este castigo esté escrito, para escudarse con la ley y quedar á salvo de la responsabilidad de su delito.

Por eso existe desde muy antiguo; por eso subsiste hoy, para escarnio de la civilización.

Sin esa ley no hubiera podido Fernando IV arrojar á los Carvajales desde la Peña de Martos. Sin la pena de muerte no hubiera condenado Carlos I á Padilla, Bravo, Maldonado, Caro, Gimenc, Moreillo, Ayala, Pérís, Acuña, Merino, Sarabia, Sorolla, Blasco de Suara y tantos otros ilustres defensores de las comunidades, ni Carlos IX se hubiera ensañado con los hugonotes; ni Felipe II hubiera hecho rodar la cabeza de Lanuza, ni hubieran muerto Riego, Zurbano, Torrijos, Cayo Muro Mariana Pineda, Juana de Arco, Lacy, el Empecinado... Por último, sin esa ley, Isabel de Borbón no hubiera asesinado á militares como el capitán Espinosa, y poetas como Plácido y el papa no hubiera firmado la sentencia de Monl y de Tognetti.

Pero estas víctimas eran necesarias para la tranquilidad de sus verdugos, y la pena de muerte les protegió de los cargos que pudieran hacerseles.

Los Reyes Católicos crearon un tribunal con amplios poderes para sentenciar á muerte en nombre de la religión; este tribunal era el Santo Oficio.

En aquel tiempo se convirtieron las ejecuciones en verdaderas festividades. Ya no se redujo el acto á colgar al sentenciado ó á dividirle la cabeza de un hachazo; había más ceremonia, y la justicia de Dios, como la llaman los miserables fariseos, ofrecía á los curiosos el repugnante espectáculo de ver achicharrarse en la candente hoguera grupos de seres desnudos, atados, que se revolaban luchando con el calor y la axfisia.

Y cuando no era así, cuatro caballos tiraban de sus piernas y de sus brazos, que se desgajaban del cuerpo entre los aterradores gritos de los infelices reos.

La Inquisición inventó cuanto puede imaginarse para acabar con el hombre, y el pueblo, temiendo á la Inquisición, no protestaba de aquellos crímenes.

Y la pena de muerte, modificada en forma, se ha perpetuado hasta nuestros días, y se han inventado nuevos sistemas, que se han admitido y generalizado.

La pena de muerte, bajo cualquier aspecto que se mire, es un crimen, y al que comete un crimen se le llama criminal.

¿Y que se adelanta, en último caso, con arrebatar á un hombre la existencia? Sólo una cosa: robar á la sociedad uno de sus individuos.

Coged al delincuente, encarceladle, instruíde, si no lo está; dadle libros, que el libro es el gran juez.

Si le dejáis reflexionar, si le recordáis su crimen todos los días, á todas horas, él, reconcentrado en sí propio, comprenderá lo que ha hecho, y su pensamiento, fijo en la idea del mal que ha cometido, será su mayor martirio.

Aqué hombre podrá llegar á ser útil porque los consejos, sus padecimientos, harán comprender á sus semejantes lo que es el delito.

Legisladores: borrad de vuestros códigos la pena de muerte; el mundo os lo agradecerá y el criminal será más castigado.

¿Qué castigo es unas horas de sufrimiento para expiar el mal que causa aquel que asesina á un padre, que al morir deja abandonada á su familia?

¿Y qué es de la familia del ajusticiado?

La vergüenza la rodea, la sociedad la repele, y falta de recursos, perece, llevando tras sí el sello de la infamia. ¿Es esto justo?

¿Acaso pueden ser responsables los hijos de las faltas de sus padres, ó los padres de las faltas de sus hijos? ¿Aceptaréis, acaso, el anatema aquel de que *las culpas de los padres pagarán los hijos, hasta la cuarta y quinta generación?*

No; esto no es posible, esto no puede ser hoy, porque no tiene razón de ser.

De un padre malo puede nacer un buen hijo, como de un hombre ignorante nace un varón ilustre.

Pero si el padre ha muerto en un patíbulo, el hijo no puede ser bueno.

No puede menos de recordar que la sociedad insultó á su padre, y él odia á la sociedad, y tras el odio á la sociedad, viene el odio á la familia, y tras éste, el odio á sí mismo, y después... después viene la despreocupación, la pérdida de las dotes morales, la perversión, la maldad, el crimen, á que añadís el patíbulo.

Hora es ya de que desaparezca ese escarnio de la civilización que se llama pena de muerte. La sociedad lo manda, la razón lo exige, la justicia lo necesita.

El criminal encarcelado se hace digno de la sociedad, porque el presidio hace que se medite.

Silvio Pellico hizo una gran obra del relato de sus prisiones.

Cervantes escribió en un calabozo parte de su gran libro.

Galileo se afianzó en las prisiones en la verdad de su idea.

El presidio es para el criminal la razón que ilumina.

El patíbulo es la violencia, que mancha cuanto toca. La humanidad quiere la luz.

Si no queréis ser criminales, no

os pongáis á la marcha de la humanidad.

La pena de muerte es una mancha social y la generación que la borra se inundará de gloria.

¿Por qué no ha de ser la presente? Los republicanos tenemos inscripto en nuestro programa la desaparición de tan horrenda pena, y laboraremos sin descanso hasta verla desaparecer por completo de nuestro código de justicia.

El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Colonias de

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución.

Atentado contra Lerroux

Como ha sido insuficiente acusar á Lerroux, sin justicia para desacreditarle ante la opinión; como ha sido insuficiente que frente á él se hallan coaligado los *austeros* los *sinceros* y todos los prestigios, no contentos con injuriarle, calumniarle, vilipendiarle, echar cieno y lodo sobre su honra; no habiendo podido conseguir lo que se proponían, que era hundirlo políticamente, como cada día su partido es más grande y potente, recurren á otros medios, al atentado personal ¿porqué esto? porque Lerroux estorba á los unos y á los otros, no hace muchos días un periódico de los que más le atacan, enemigo irreconciliable *El Mundo* en su editorial decía «Lerroux es el único que tiene condiciones y arretos para hacer la revolución, tiene condiciones excepcionales de organizador, con su oratoria arrastra á las muchedumbres, es el único enemigo serio y temible que tiene la monarquía» esto lo reconocen todos y por eso todos se conjuran contra él y recurren á todos los medios por reprobados que sean, hasta el crimen! ¡para deshacerse de tan temible enemigo.

Lerroux, como dice *Juventud Radical* de Madrid es como Prim, cuando más se le hostiga, más se le vé erguirse.

Prim, entre disparos marroquies sube casi arrastra el camino de los Castillejos; como Lerroux, entre insultos de la canalla y atentados se eleva sobre los ridículos dioses de barro y cieno.

Republicanos ¿No os dice nada este odio contra este hombre? ¿No veis que este odio es por que es el único que tiene condiciones y puede hacer la revolución? Agruparos todos al partido que acaudilla D. Alejandro Lerroux y la república será un hecho en España.

Reciba éste nuestra más entusias-

ta y cordial enhorabuena, por haber salido ileso del cobarde atentado de que ha sido objeto.

Importantes consideraciones

sobre nuestra viticultura

El desastre vinícola sufrido por Francia este año y la gran escasez de mostos en los mercados de dicho país, ha sido causa de que nuestra exportación de vinos aumentase bastante y de que éstos se vendan hoy á buen precio. Para dar una idea de la miserable cosecha de uva en Francia, baste saber que en Montpellier, región eminentemente vitícola donde estos años pasados se vendía el vino corriente para el consumo directo á 15 céntimos litro, págase actualmente á 45 céntimos.

Por efecto de las inclemencias atmosféricas y de los ataques de parásitos, el viñedo francés no sólo ha producido la misérrima cosecha, sino que quedó en lamentable estado de vegetación, y es muy probable que para el año próximo se agravará aún más la situación actual si se tiene en cuenta que los viticultores encuentran sin recursos pecuniarios —á pesar de la protección del Gobierno,— para sufragar los gastos de un cultivo esmerado y dar los tratamientos insecticidas y anticriptogámicos que las cepas exigen para reponerse y cobrar nuevo vigor.

En tales circunstancias, los viticultores españoles deben esforzarse para obtener el próximo año la mayor cosecha posible, en la casi completa seguridad de que podrán venderla á buen precio; esfuerzos fáciles de realizar desde el momento en que la viña ha rendido pingües beneficios el presente año.

Para conseguir rendimientos máximos de uva se impone abonar bien los viñedos, propósito que ya tienen muchos viticultores de nuestro país. Mediante el empleo acertado de fertilizantes químicos, se logra aumentar la cantidad de mosto, el grado alcohólico de éste y reducir el coste de producción del hectolitro de vino. En prueba de ello diremos que D. José Posada Cantó, de Monóvar (Alicante), obtuvo el pasado año 1.585 kilogramo de uva por hectárea en una parcela no abonada, y 5.000 kilogramos de superfosfato, 300 de sulfato de amoníaco y 200 de sulfato de potasa por hectárea. El abono, pues, produjo un aumento de 3.425 kilos de uva por hectárea.

Las fórmulas que más se recomiendan para la vid, en términos generales, son las siguientes:

Por hectárea.

Kilogramos

Superfosfato ó escorias

Thomas del 18/20. . . 300, 400, á 600

Sulfato de potasa. . . 100, 200, á 300

Sulfato de amoníaco

ó nitrato de sosa. . . 200, 300, á 400

Según la fertilidad del suelo, la edad, clase y estado del viñedo se adoptarán las cantidades mínimas, medias ó máximas.

En terrenos silíceos ó muy arcillosos se emplearán las escorias como abono fosfatado; en las demás tierras el superfosfato. Si el suelo es muy permeable, se dará el nitrógeno en forma de sulfato de amoníaco; si es algo compacto, en forma de nitrato de sosa,

El abono fosfatado (superfosfato ó escorias) y el sulfato de potasa, se aplicarán mezclados, enterrándolos por medio de una labor en la época actual y lo antes posible. El sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa se incorporan al suelo por una bina de Marzo á Mayo; haciéndolo con mayor antelación en las tierras secas y regiones poco lluviosas que en los viñedos de regadío ó comarcas húmedas.

(De La Liga Agraria.)

CRÓNICA

BESO DE MUERTE

Es una tarde gris, de honda tristeza... Por la ciudad corre un viento frío y penetrante que entumece los huesos, y una niebla densa se extiende majestuosa, haciendo casi invisible á las personas.

El paseo está desierto, las hojas caen de los árboles secas y pálidas; arrastrándose por el lodo.

Natalia, tendida en el lecho: un lecho muy blanco, adornado con encajes y bordados primorosos mira tristemente con el escepticismo inherente del enfermo que sabe su mal, á Ernesto su adorado esposo que con palabras animadoras dulces y cariñosas quiere consolar á su doliente amada.

Hacia un año se casaron y la discordia y la desilusión no habían germinado en aquella casa, donde solo de paz grande; de amor intenso, y de adoración profunda que rayaba en los linderos del delirio se hallaba saturado aquel hogar.

Llamán á la puerta: y Ernesto se levanta de la silla y se acerca á la enferma y le arregla la ropa de la cama, besándola en la boca y despues sale de la alcoba despacio lentamente, volviendo la cabeza, mirando con tristeza á la que reposa, hasta que desaparece de la habitación.

Despues entra el médico.

Reina un silencio completo. Ni de la calle se oye el más pequeño ruido, como si adivinaran que en aquel momento la ciencia iba á fallar entre la vida y la muerte de una hermosa mujer.

El médico examinó el divino y pálido rostro de la enferma, pulsola y levantó las ropas y dejó al descubierto el pecho de Natalia: un pecho en ruinas; el que antes había sido un pecho hermoso con blancos y turgentes senos:

Doctor—replicó Natalia—tengo valor suficiente para que me diga el resultado de su examen: Se que soy una incurable y deseo me diga si viviré poco ó mucho tiempo.

Del examen contestó el Doctor é visto que tiene un pulmón ligeramente lesionado y creo que lograré extirpar el mal.

Despues salieron el médico y Ernesto de la habitación y Natalia tendida en el lecho hirviendo de calentura y los labios amarillentos esfuerzos inauditos como ultima y suprema esperanza.

Cuando el médico llegaba cerca de la Puerta para salir á la calle: dijo Ernesto.—Os suplico me digais la enfermedad de mi Natalia.

Tuberculosis ¿es una incurable? y vivira muy poco tiempo y frio, im-
pasible sin alteración se despidió de

Ernesto despues de haber pronunciado tan terrible fallo.

Ernesto de mi alma.—dijo Natalia con voz triste y esforzándose al pronunciar—Mi vida se acorta por instantes y el momento decisivo se acerca á pasos agigantados. Siento dentro de mi el germen fatal que destruye mi vida; que me ahoga y me aniquila la materia para transformarme en polvo y al respirar parece que una mano brutal aprieta mi delicado pecho. Si Ernesto de mi alma, esa es mi sangre; esa es mi vida que se va y me deja: la tisis que se apodera de mi: como los animales

salvajes se apoderan de sus victimas.

Y Natalia tendida en el lecho lloraba con desesperación y dolor.

¡Oh! dijo Natalia para que vivir engañados si no hay remedios para combatir mi mal.

Solo deseo que me des un beso: el ultimo: y juntaron los labios: los de el temblones de amor y de vida; los de ella, agónicos y se dieron un beso mortal de placer y de dolor y al desunirse los labios: Natalia quedó inerte; la luz habia huido de sus ojos; en el corazón no aleteaba la vida; la sangre se habia solidificado en las arterias de aquel cuerpo.

VICENTE PEREZ MORALES

Monarquía

España tiene casi la misma extensión de Francia y 20 millones de habitantes, y está valorada en 45.000 millones de pesetas.

Nuestra deuda asciende á 10.000 millones de pesetas! A cada español le corresponden 500 pesetas!

Alfonso XIII cobra 9.100.000 pesetas!

En España hay 12.000.000 de analfabetos! y unos 2.500.000 niños que no reciben instrucción por falta de escuelas!

En España sólo hacen servicio militar los pobres.

España es pobre y débil.

En el extranjero se rien de nosotros. Tenemos cuatro capitanes generales (López Domínguez, Primo de Rivera, D. Camilo y don Valeriano). No tenemos ni un barco de guerra digno de tal nombre. Una casa inglesa. Vickers, nos construye tres acorazados de 15.600 toneladas, que navegarán dentro de ocho años!

Perro rabioso

El pasado miércoles, en la propiedad de D. Eusebio Vasco, denominada Casa de D. Andrés y Ortezuela, situada en Sierra Prieta, se presentó un perro rabioso, mordiendo á cinco perros que los pastores tienen para guardar el ganado y unos cuantos corderos.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre esto para que tome las medidas que crea convenientes, para evitar mayores males.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 15 supletoria de la ordinaria, con la asistencia de los concejales Rodero, Cornejo, Ruiz (don Francisco), Peñasco (don Juan Martín), Palacios, Fernández, Madrid Crespo y Rubio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se entra en la orden del dia.

Se lee una R. O. del ministro del ramo, estableciendo en esta la Escuela Eneológica, el Ayuntamiento se dá por enterado.

Se lee una carta de D. Manuel Navarro.

Se dá cuenta de los expedientes de préstamos del pósito aprobados por la Comisaría regia.

Se nombran para escribientes á don Gregorio Alcubillas López, An-

República.

Francia 40 millones de habitantes Francia en 225 mil millones!

En Francia cuesta el pan, el vino, la carne, el petróleo, las telas, un 40 y hasta un 50 por ciento más barato que en España, y los salarios son más elevados.

Fallieres 1.600.000 francos; y Taf, presidente de los Estados Unidos sólo 300.000!

El número de analfabetos en Francia es insignificante; en la República suiza no existen.

En Francia, ricos y pobres; en Suiza y en los Estados Unidos, el que quiera en tiempo de paz; todos los ciudadanos en caso de guerra defensiva.

Francia herética, atea, dejada de la mano de Dios, tiene una marina formidable y unos 600.000 hombres en pié de guerra. Francia no tiene más que un capitán general.

Francia y los Estados Unidos, para esa fecha, tendrán acorazados de 20.000 y 25.000 toneladas, y quién sabe si de más.

tonio Rodríguez González y Federico Ventero Palacios.

Se aprueban el pago de varias cuentas.

Se lee un oficio participando al Ayuntamiento, que para el dia dos de Marzo han de estar en las zonas correspondientes, los mozos del actual reemplazo.

Se dá lectura á una circular del señor Gobernador civil, ordenando á los alcaldes que no lo hallan hecho manden la liquidación de los presupuestos.

El alcalde propone se publique una relación de los que noson conocidos y tienen fincas, para que si quieren las inscriban en el catastro, tambien propone se le autorice anticipos del sueldo á los empleados, y se le autoriza para el pago de subvenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Cornejo, solicita del señor alcalde dé cuenta de la gestiones echas en Madrid por la comisión que fue á gestionar que las oficinas del Catastro no se llevaran á Ciudad-real, el señor Alcalde enumera lo hecho por la comisión en sus gestiones, las que no han sido lo satisfactorias que hubieran deseado; Rodero dice, que no debemos resignarnos y hay que trabajar sobre esto hasta conseguir que se lleven estas oficinas.

Cornejo dice, que Melquiades Alvarez lo ha conseguido esto para Alcázar, y que si no lo conseguimos nosotros, sería un fracaso.

El alcalde le contesta diciendo: qu

lo que Alcázar ha conseguido ha sido una prórroga, pero no la concesión definitiva. Crespo da la conformidad á lo expuesto por los señores Concejales y ofrece el concurso de la minoría republicana, y reproduce un ruego hecho al alcalde anterior sobre el empiedro de la acera del Convento, al mismo tiempo que el de la acera de la Iglesia: Palacios dice, que siendo el alcalde le mandó al párroco un oficio, al que contestó que el edificio era del Estado, Crespo despues de haber oido al señor Palacios, insistió en que se le mande otro oficio, obligándole ha que acere la parte que le corresponde, pues este señor cuando le conviene dice que el edificio es del Estado y cuando nó, él es el amo, y si este edificio es del estado, se le entable el juicio correspondiente para hacer propio lo que es del Ayuntamiento ó del estado, el presidente promete que si el párroco tiene la obligación de hacerlo lo hará y que en la sesión próxima dará conocimiento de esto.

Cornejo pregunta si es cierto que las obras del paseo de la Estación se le ha concedido á determinada persona, el alcalde explica lo que hay de esto y el señor Cornejo se da por satisfecho.

Se propone para capellan sin sueldo del Hospital á don Jesus Gigante y Ruiz, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión

Protesta

La junta municipal del partido Radical de esta ciudad, mandó á *El Progreso* de Barcelona, un telegrama de protesta contra el atentado personal de que fué objeto en Sabadell, nuestro ilustre jefe D. Alejandro Lerroux, y el que dice así:

«*El Progreso*, Barcelona.

Junta municipal Radical Valdepeñas, protesta enérgicamente atentado personal Jefe ilustre.»

Nuestro director á nombre de este semanario, puso á *El Radical* de Madrid este otro:

«*El Radical* Madrid:

EL RADICAL Valdepeñas protesta del atentado salvaje y criminal, Jefe ilustre.»

Centro Obrero

El domingo 19 del corriente y á las tres de su tarde, se dará una conferencia en el domicilio de este Centro, Travesía del Coso, núm. 1, duplicado, la que estará á cargo de su presidente Angel Grande el que di-

sertará sobre *El Salario, El Trabajo y La Asociación*.

Estas conferencias son públicas.

LA JUNTA

NOVIAS

El regalo más bonito, es un precioso estuche de PONCHE-TELLO.

Salón Recreo del Circulo Republicano

La Sociedad cómico-dramática de aficionados «Talia» dará mañana domingo 19 del corriente, una función en este bonito coliseo, poniendo en escena el emocionante drama en tres actos y en verso, del ilustre dramaturgo don José Echegaray, que lleva por título *Conflicto entre dos deberes* y el divertido juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Constantino Gil y D. Julián Romea, titulado *El teniente Cura*.

Hacia falta

Es verdaderamente eco de la opinión pública que en el acreditado establecimiento de Pescadería y Frutería de Liborio Salmerón, Principal 1, está montado con todos los adelantos de la higiene.

Además en dicho establecimiento su peso es mayor siempre al que se compra, por sus corrientes, y lo más raro, que nosotros aplaudimos, es que vende más barato que en el mercado público, tanto pescados, como frutas y conservas.

Este establecimiento, siguiendo por ese camino, nos evitará pasar malas mañanas por adquirir lo que á cualquier hora del día podemos comprar, en mayores condiciones que en la plaza.

La Mezquita

El dueño de este lujoso y acreditado establecimiento único en su clase en esta localidad, nos participa que con motivo de las fiestas de Carnaval para mayor comodidad del público en general, y en obsequio de su numerosa clientela sin reparar en los gastos y sacrificios que esto ocasiona establece una sucursal de «La Mezquita» en la calle 6 de Junio (antes Ancha) en la casa donde estaba establecido el Igualatorio, sitio céntrico destinado estos días como paseo.

En este establecimiento encontrará el público todo cuanto desee, como más abajo leerá en la nota que de los artículos que esta casa expende hacemos. En bebidas las mejores

marcas conocidas, el precio mas barato que ningún otro establecimiento. Es de esperar que el público responderá al sacrificio hecho por este industrial visitando este establecimiento donde encontrará los artículos siguientes.

EN BEBIDAS

Champagne, Rioja, Manzanilla, Jerez, Cognac, Vermohut, Anisados de Cazaya, Ojen de Málaga y otros más.

EN COMIDAS

Fiambres de todas clases, Embutidos selectos, Boquerones fritos, Patatas á la Inglesa, Aceitunas rellenas con Anchoas, Conservas de pescados y de carnes.

Además habrá dulces y pastas de todas clases, Confettis, Serpentinatas todo cuanto se desee y en condiciones de baratura sin igual.

Ya lo saben los que gustan comer y beber bien, en «La Mezquita» y en la sucursal de la misma, 6 de Junio donde estaba el Igualatorio, lo encontrarán.

Noticias

En Madrid donde residía el desdichado, el infeliz, el desgraciado ciego Simarro, ha sido condenado por la Audiencia, como autor de un delito de lesa majestad, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, apreciando el tribunal en su favor la atenuante de locura incompleta.

Los magistrados en la sentencia proponen al Gobierno se le comute la pena por la de destierro.

Nosotros creemos que se debe indultar á este infeliz, que privado de la vista, tambien se le priva de la libertad y que donde debe hallarse es en un manicomio.

Los reclutas sorteados el pasado año 1910, han de estar en las zonas respectivas el día 2 de Marzo próximo.

En la noche del pasado domingo y hora de las diez de la misma, en la calle de la Virgen, rieron Martín Tercero y Rafael de la Roza González, disparando el Tercero cinco tiros sobre el González, hiriéndole en el pecho uno de los proyectiles, éste ingresó en el Hospital y el agresor en la Cárcel.

La riña según nos manifiestan fué motivada por faldas.

Sr. Alcalde, en quince dias ha habido quince ó más disparos. ¿No cree usted todavía prudente los cacheos? ¿para cuándo los deja?

Taller de Encuadernación de LICER MUNOZ, que hace trabajos esmerados, precios económicos. Bataneros, 31.

No hay nada mas exquisito que una copa de ANIS SPORT

Esta casa tiene preciosos estuches con miniaturas de esta marca propio para novias.

PUBLICACIONES

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del *Atlas Pedagógico de España*, obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el pronto y completo estudio de la Geografía de España.

Los citados cuadernos corresponden, respectivamente á las provincias de León y Valencia, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos, numerados correspondientes á la división judicial, montañas y ríos, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas á la persona que estudia.

**

Obra que por su bondad adquiere mayor importancia á medida que va siendo conocida; pues constituye un precioso auxiliar de los profesores para la enseñanza de la Geografía. A nuestro poder han llegado los cuadernos 20 y 21, que, lo mismo que los anteriores, están formados por cinco hojas en negro y un mapa de consulta tirado á nueve tintas, para que sirva de modelo y guía al alumno; las hojas en negro, cuatro son mapas mudos y la otra contiene el texto con la descripción de la provincia, correspondiendo el 20 á la de Valencia y el 21 á la de Alicante.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta centimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en la librerías centro de suscripciones ó al editor Alberto Martín Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Mercado de Valdepeñas

Candeal	11,75 pts.	fgs
Gejar	11,25	»
Trigo	11,00	»
Centeno	8,00	»
Cebada	5,25	»
Avena	04,50	»
Vino tinto	04,00	arrobas
id blanco	04,00	»
Vinagre blanco	04,50	»
id tinto	04,50	»
Alcohol	22,00	»
Aguardiente	22,00	»
Patatas	01,25	»
Judias	07,50	»
Aceite	14,00	»
Cerdos	12,00	»

Imprenta de Mendoza.

Farmacia y Laboratorio Químico

LICENCIADO DON TOMAS DE MERLO

Aguas minerales y especialidades farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.—Elaboración especial de Jarabes y vinos medicinales. Apósitos, Vendages, Aparatos ortopédicos de todas clases.—ELIXIR y polvos dentríficos.—PILDORAS reconstituyentes contra la anemia. Agua destilada 0.50 pesetas el litro.

Agua para los sabañones, Cura radical en tres días
Calle del 6 de Junio, 53 (antes Ancha)

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Albi y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

La Mezquita

Frente al Círculo de la Confianza

VALDEPEÑAS

La especialidad de este Establecimiento, la constituye el variado surtido que diariamente presenta á su distinguida clientela de

EXQUISITOS FIAMBRES

ricos mariscos y especiales aguardientes, vinos y licores de acreditadísimas marcas y de legítimas procedencias.

Visítese esta casa para convencerse de esto que decimos.

REAL, 16

LAMPARAS

de filamento metálico á 2'50.

Clase corriente á 0'50 ptaş.

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

✱ **Venta de materiales** ✱

Carmelo Verdejo

BATANEROS, 2

TALLER DE TONELERIA

DE

Eugenio González y Castellanos

En este acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de bocoyes, cuartas y barriles.

PINTOR MENDOZA, 68

PESCADERIA Y FRUTERIA

DE

Liborio Salmerón y Verdejo

Langostas, Langostinos y Ostras del Cantábrico. Especialidad en los pescados diarios, en Merluza, Besugo, Lenguados, Salmonetes, Calamares, Pescadillas y otros varios y conservas de pescados y vegetales. Frutas de todas clases, huevos frescos y aceite de oliva.

PRINCIPAL, 2

La Mezquita

El director de este diario y acreditado establecimiento único en su clase en esta localidad, nos participa que con motivo de las fiestas de Carnaval para mayor comodidad del público en general, y en obsequio de un numeroso clientela que se ocupa de los gastos y necesidades que esto ocasiona, establece una sucursal de "La Mezquita" en la calle de Junio (antes Ancha) en la casa donde estaba establecido el igualatorio, sitio conveniente destinado estos días como paradero.

En este establecimiento encontrará el público todo cuanto desea, con más abundancia en la nota que de los artículos que esta casa representa hacemos. En pedidas las mejores.

El domingo 19 del corriente y á las tres de su tarde, se dará una conferencia en el domicilio de este Centro Operario, en la calle de Junio, número 1, donde cada uno que estará á cargo de su presidente Angel Grande el que dirigirá este otro:

El Radical Madrid:
El Radical Valdepeñas pro-
tista del atestado anexo y en-
minal, Jefe ilustre.

Centro Operario

EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.